



Montevideo, 3 de febrero de 2022

COMUNICADO

La Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) y el comité sindical de base del Grupo R Multimedia, Asociación de Trabajadores de La R (ATR), denuncian el aumento de la represión sindical por parte de la empresa y la vulneración de derechos laborales básicos.

El 31 de enero la empresa rompe el ámbito de negociación tripartito instalado a principios de ese mes para superar los incumplimientos patronales. No solo levanta la mesa, sino también los acuerdos alcanzados.

El representante de la empresa, quien arengó en privado a trabajadoras y trabajadores para que reclamaran sus créditos laborales, ahora los acusa en público de saboteadores, ladrones y de conspiradores en favor de intereses ocultos.

Acusa asimismo al presidente del PIT-CNT de ser responsable de la caída de acuerdos comerciales que imposibilitaron a la empresa cumplir con sus obligaciones como empleador. Además, hace responsable al presidente de APU del mal relacionamiento con el sindicato de base porque no le concedió una entrevista cuando el sindicato de base no existía.

Se ofende porque el sindicato de base apela a la solidaridad de la sociedad para afrontar el pago del alquiler de las compañeras y compañeros en el seguro de paro y garantizar un plato de comida en la mesa. Pero va más allá y como un predicador señala que el camino correcto era pedirle ayuda al patrón, ese que lo puso en la situación que está por no pagarle en fecha su salario o haberlo dejado a la merced del subsidio por desempleo.

Podría ser paranoia, pero solo es humo. Puesta en escena para justificar la violencia y seguir incumpliendo.

Los últimos en cobrar el salario de diciembre fueron los delegados sindicales, fuera del plazo legal y fuera del plazo acordado en tripartita.

El acuerdo de un seguro de paro rotatorio cada 30 días también se incumplió. Los que estaban en el seguro siguieron y se sumaron más a la lista, la mayoría sindicalizados. También hubo despidos.

Cuando la empresa rompe la negociación no solo violenta el derecho a la negociación colectiva y el principio de negociar de buena fe, sino que además deja sobre la mesa sin atender los temas planteados por el sindicato: pago de aguinaldo y salario vacacional, adecuación de tareas y salarios a los laudos que marca el Consejo de Salario, cumplimiento de la ley de teletrabajo, instalación del ámbito bipartito de salud laboral.

Hoy se mantuvo reunión con integrantes del secretariado del PIT-CNT para informar de la situación e intercambiar sobre las acciones futuras. En ese marco se acordó invitar a la empresa para una reunión en la sede de la central sindical mañana viernes 4, pero la patronal se negó porque participarían también representantes de APU y el sindicato de base. Una nueva agresión antisindical, una muestra más de prepotencia y arrogancia.

Ahora más que nunca apelamos a la solidaridad para compensar las necesidades individuales de las compañeras y compañeros más afectados y para sostener colectivamente esta lucha por nuestros derechos. Seguimos con la campaña solidaria y la recolección de alimentos en la sede de APU y colaboraciones a través de la cuenta BROU.

“Los derechos no son algo que alguien te da, son algo que nadie te puede quitar”.

**Consejo Directivo Central
Asociación de la Prensa Uruguaya**